



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS "ARASCO C. A."

Se comunica al público que la compañía **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS "ARASCO C. A."** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 15 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **08-G-IJ-** **U006637** el

30 SEP 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: Después del literal R) se debe agregar un literal que diga, S) Realizar auditorias de la implementación de normativas internacionales como ~~BASC, ISPS, ISACA, CPP, OSHAS14000, 1700, 17999, ISO 9001:2000~~, para verificar el real cumplimiento en función del nivel de seguridad requerido para cada institución".

ORI
Coralia

Guayaquil,

30 SEP 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

